

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	356-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

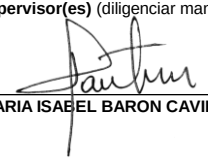
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el mes se envía información a las PR de manera virtual sobre: Decreto de Pico y Cédula por medidas de Aislamiento Obligatorio (2 abril). Video ARN "Prevención y Acción" (14 abril). Atenciones: 74 atenciones con códigos ATEV, (atención teniendo en cuenta la caja de herramientas remitida en el MEM20-005041), y 74 con códigos de atención regular, en su mayoría con código PSICO_5. Durante este periodo no se identificaron personas con síntomas gripales o indicios de covid19.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Cali: De los 79 PR asignados, se atendieron virtualmente 75, y los 4 PR restantes sin asistencia tenemos: 1 en cárcel y 3 sin comunicación.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	1-Gestión de asistencias de FA con 1 IE, a un total de 9 PR que se encuentran estudiando. 2- Envío de Listado Censal de 1 PR y 1 familiar para afiliación y traslado respectivamente 3- Gestión para solución de caso de renta básica a 1 PR. 4- Gestión para solución ante el abogado, de caso de PR que salió de la Cárcel y solicita definir estado de acompañamiento por parte de la ARN. 5- Gestión para afiliación de hijo recién nacido de PR a través de secretaría de salud. 6- Seguimiento a PR con caso especial de salud. 7- Postulación de una PR para proyecto productivo individual.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Apoyo Ingreso Social (abril 8): Se hace revisión en la página web del total de la población asignada, para poder dar a conocer y orientar a las PR beneficiadas. De las 79 PR el beneficio de \$160.000 les llegó a 11. Gestión Alcaldía de Cali (19 abril) : Se envía información para recibir un mercado, de los cuales se logró confirmar la entrega a 32 PR. A través de comunicación virtual se brinda orientación a las personas en proceso de Reincorporación por medio virtual o telefónico la información veraz de la pandemia del COVID-19, con el objetivo que tomen las medidas de prevención de la enfermedad.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De los 79 PR asignados no se ha logrado ningún tipo de contacto con 4 PR: 1 en cárcel y 3 sin comunicación. De los PR que no tuvieron asistencia se intentó contacto con los números telefónicos registrados, con 2 de ellos no se ha tenido contacto durante este año. Atención a 1 PR que había reportado traslado a otro GT.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Mesa de Reincorporación Departamental: (1 y 23 de abril): Revisión de compromisos y acciones a realizarse de frente a la situación actual frente a la pandemia y el toque de queda en la nación.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Gestión virtual de planilla de asistencia a formación Educativa de 9 PR correspondiente al mes de marzo 2020.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Creación de 1 oferta FA. Cierre de 2 matrículas FPT. Postulación de 4 PR en el SIR. Creación de 4 PRE en el SIR. Creación de 1 Proveedor en el SIR. Elaboración y envío de 2 Actas de la Mesa de Reincorporación. Envío de Información para Apoyos de Alcaldía. Envío de Información para Apoyos de Gobernación. Información Base Vivienda. Información Gestión Apoyo Humanitario. Envío de ficha de reincorporación. Base de caracterización de la población asignada. Registro en SIR de 5 certificados de Economía Solidaria o Cooperativismo.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Registro Códigos de atenciones en el SIR: 148 atenciones individuales. Envío de 22 Planillas de Asistencias psicosociales. Envío de Reportes diarios de atenciones Virtuales. Envío de 1 planilla FA. Entrega de Informe Mensual.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	356-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Reunión GT Video conferencia (abril 7 y 27): En la primera Presentación del mensaje del director sobre los objetivos de trabajo durante la cuarentena, métodos de operación, y protocolo Covid 19; y en la segunda reunión con Coordinadora del GT donde se tratan lineamientos de actividades a realizarse, claridades sobre decretos, ayudas humanitarias. Reunión Equipo de Reincorporación Video conferencia (abril 7): Organización del trabajo a realizarse durante este periodo, revisión de procesos con proyectos productivos.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Video conferencia Orientador Productivo (abril 8): Reentrenamiento en proceso de postulación, creación de PRE y creación de proveedores en el SIR. Video Conferencias Cuidado al Cuidador (13 y 23 de abril): La primera orientada hacia las herramientas de regulación con el apoyo de la Universidad Libre, y la segunda Efectos del Trabajo en la Salud Mental en tiempos de Pandemia. Capacitación con OTI (22 abril): Orientación sobre cambio de skype empresarial a Microsoft Teams. Jornada de Socialización (abril 27): Socialización entidades con ART, PNIS Y OACP.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	
	NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"